

## CONSTELACIONES URBANAS

### Apuntes sobre la forma de las relaciones sistémicas en el territorio

#### **Verónica Pastore Hernández**

Arquitecta, Docente Grado 2 -Facultad de Arquitectura-Universidad de la República, Montevideo Uruguay (farq-UdelaR). Programa de Maestría de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (farq-UdelaR).

Tutor de tesis: Mercedes Medina

Mail: vph.arq@gmail.com

#### **RESUMEN**

La presente reflexión se propone avanzar sobre la construcción de una herramienta centrada en la lectura de las relaciones que definen la imagen del territorio. Una mirada que interpreta las dinámicas que operan en la ocupación del territorio entendido como un sistema abierto, sus componentes, su funcionamiento y la constante transformación de su espacio. Las Constelaciones Urbanas son entendidas entonces, como Unidades de Actuación; una herramienta para el diagnóstico y el proyecto territorial con miras a la identificación de una nueva territorialidad.

**Palabras clave:** territorialización, espacio relacional, constelaciones urbanas

#### **ABSTRACT**

This thesis aims the construction of a tool focused on the territory readings that define relationships. It intends to be a perspective that interprets the territory occupation dynamics as an open system, its components and functioning and its constant spatial transformation. The urban Constellations are understood, then, as Action Units, a tool for diagnosis and territorial projects, looking for the identification of a new territoriality.

**Keywords:** territorialization, relational space, urban constellations

## 1 CONSTELAR [CONSTRUIR LA FORMA]

La presente reflexión se propone poner en discusión las hipótesis y ejes estructurales planteados en la tesis de maestría que estoy desarrollando.

A partir de un trabajo realizado dentro del marco de la maestría, en el año 2007<sup>1</sup>, surge la convicción de que existe un componente relacional que estructura la forma espacial del territorio. De aquí la idea de constelar al territorio e interpretar su imagen.

Constelar en el sentido que Bert Hellinger ha desarrollado, aquel que reconoce la capacidad determinante de la memoria y de los sistemas, mediante la cual un individuo asume y actúa con un determinado rol estructural en cada uno de los núcleos en que interactúa. En este caso los individuos serán asentamientos urbanos y los núcleos los sistemas en que estos se encuentran insertos.

Constelar en el sentido representativo, en la construcción de una imagen metonímica, mediante la cual interpretar o evidenciar la forma de las relaciones en el territorio<sup>2</sup>. Un desarrollo planteado desde una mirada disciplinar, la del ejercicio de arquitecto. Si bien se parte de enunciados externos a esta disciplina, estos se transforman rápidamente en excusas para analizar, diagnosticar y proyectar el territorio.



**Astronomy Picture of the Day, dnb\_land\_ocean\_ice.2012.3600x1800.jpg**  
([http://apod.nasa.gov/apod/image/1212/dnb\\_land\\_ocean\\_ice.2012.3600x1800.jpg](http://apod.nasa.gov/apod/image/1212/dnb_land_ocean_ice.2012.3600x1800.jpg))

Subyace a esta construcción la necesidad de “complementar” el accionar político-territorial, aquel que solo mira estudia y se propone trabajar, al territorio, desde el soporte geográfico y las lecturas político-administrativas; para construir una herramienta que se centra en la lectura de los vínculos materiales e inmateriales que definen la imagen del territorio.

Las Constelaciones Urbanas, son **herramientas para el diagnóstico y el proyecto territorial** que, a través de la definición de Unidades de Actuación, se proponen aportar una nueva mirada hacia la identificación de una nueva territorialidad.

---

1 Trabajo monográfico desarrollado en el marco del Seminario: HISTORIA DE LAS IDEAS Y LAS TEORIAS EN PLANIFICACION TERRITORIAL, dictado por Roberto Fernández, noviembre 2007.

2 El aspecto que ofrece la distribución humana sobre la superficie de la tierra es equiparable al de un cielo estrellado. Pueden distinguirse fácilmente grandes galaxias y constelaciones, formadas por agrupamientos de poblaciones de diversos tamaños. (P. Haggett, 1976.)

## 2 VENTANA DE OPORTUNIDAD

La Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible<sup>3</sup> -LOTDS- ha marcado un punto culminante en la sucesión de diversos debates y publicaciones tanto desde el ámbito académico como gubernamental sobre la pertinencia en la construcción de un grupo de nuevas estrategias y políticas a diversas escalas para la ordenación, planificación y gestión del territorio.

Desde su aprobación se inicia una nueva etapa en la discusión. Aquella en la que prima la concepción del territorio entendido como una entidad compleja; como materia ordenable (J. P. Urruzola, 2005). Un debate que busca superar los desajustes cuasi endémicos entre la gestión, el marco jurídico y las condiciones reales de funcionamiento del territorio, a través de la construcción de un grupo de instrumentos de diversas escalas para la actuación territorial.

Es así que, buscando superar tanto las lecturas político-administrativas, como las de definición geográfica axiomática<sup>4</sup>, la herramienta en construcción se propone reconocer y mapear aquellas unidades funcionales que, a través de las relaciones sistémicas existentes entre sus componentes, estructuran y dan forma al territorio.

El uso referencial del término Constelación permite la construcción de una analogía, un dibujo generado por un observador interesado en comprender las lógicas relacionales de un conjunto de centros urbanos<sup>5</sup> que forman una figura aparente y dan significado a cada una de las partes componentes, bajo un grupo de premisas que vinculan la historia y el desarrollo de la propia pieza territorial, su "territorialización".

### 2.1 Encuadre y marco conceptual

Para Raffestin<sup>6</sup>, es esencial entender que el espacio es anterior al territorio. El territorio se forma a partir del espacio. Es el resultado de una acción conducida por un actor sintagmático, que establece relaciones entre dos o más unidades que se suceden en la cadena. *Al apropiarse de un espacio concreta o abstractamente (...) el actor territorializa el espacio.* (Raffestin, 1993, p. 143)

Por tanto el territorio es una reordenación del espacio cuyo orden debe buscarse en los sistemas relacionales que dispone el hombre en tanto este pertenece a una cultura. Es una construcción temporal, que en el devenir de la evolución productiva, social y cultural se reconstruye tomando "nuevas formas" de acuerdo a los nuevos medios de relacionamiento y comunicación. Esta reinterpretación no es una nueva construcción, el territorio es un palimpsesto (A. Corboz, 1983), y "las nuevas formas" tienen en su esencia trazos definidos por la organización anterior y solo puede entenderse a partir de su historia. El territorio tiene memoria, su estructura funcional deviene de organizaciones anteriores sobre las que construimos nuevas estructuras.

Con el concepto de Constelaciones Urbanas se construye una nueva lectura de las organizaciones espaciales y sus diferentes territorializaciones. Una lectura de la evolución de la forma de los sistemas territoriales. En esta construcción el centro está en la comprensión de las formas relacionales. Por tanto, el desafío se encuentra en estudiar la conformación de una nueva Unidad Territorial comprendida como el soporte material histórico de la interrelación humana sobre un espacio geográfico determinado.

El siguiente cuadro (en construcción) busca avanzar sobre la definición de las diferencias existentes entre un sistema territorial y las Constelaciones Urbanas.

---

3 La Ley 18.308 aprobada el 30 de junio de 2008, se encuentra aún en proceso de reglamentación. Actualmente el Decreto 221/09 reglamenta el procedimiento ambiental de los instrumentos de OT, el informe de correspondencia y viabilidad territorial. En consecuencia a medida que avanza su aplicación las intendencias están enfrentadas a la elaboración y reelaboración de aquellos instrumentos y ordenanzas (que fueron elaborados y aprobados previos a la LOTDS) para su aplicación.

4 Entendida como una axiomática geométrica, que define al espacio geográfico como un conjunto de lugares localizables por coordenadas, separados por una distancia, y provistos de atributos (Béguin y Thisse, 1979; Bunge, 1962).

5 LO URBANO, Espacio antropizado en el que prevalece el uso del suelo como soporte de construcciones, infraestructuras y servicios. Estos componentes de la estructura territorial, guardan relaciones interactivas con las áreas rurales circundantes con una transición gradual mediante espacios intercalados de una y otra hasta la prevalencia de una de ellas. (diccionario ordenamiento territorial y urbanismo, ITU web, 2008).

6 Claude Raffestin, (1936 París) geógrafo suizo, profesor de Geografía Humana de la Universidad de Ginebra.

	Sistema Territorial	Constelaciones Urbanas
I- definición	Lectura de primer orden que desarrolla una interpretación estructural de la forma de organización del espacio para un determinado tiempo cultural sobre un territorio.	Lectura de segundo orden. Propone comprender la expresión espacial como evolución del concepto sistémico territorial. Herramienta que se centra en la lectura del componente relacional que estructura y define la imagen actual del territorio.
	Esquema- construcción que representa el estilo de desarrollo de una sociedad sobre un territorio	Interpretación- representación de la estructura espacial de las relaciones (organizadas o no) sobre un territorio-  patrón relacional + conformación territorial
	-metáfora- imagen simbólica – (representación perceptible de una realidad *RAE)	-metonimia- estructura figurativa (designar algo con el nombre de otra cosa tomando el efecto por la causa *RAE)
	Construcción que implica continuidad geográfica	Construcción que NO implica continuidad geográfica sino relacional
II- estructura de componentes ordenados	1. el medio natural y físico	1. tipo e intensidad de los intercambios
	2. los asentamientos humanos	2. lugar de los intercambios (esp. Flujo)
	3. las actividades de producción, consumo y relacionamiento y las infraestructuras del intercambio	3. roles figurativos de los componentes urbanos (interpretación del posicionamiento asumido/definido, del individuo en el contexto sistémico)
	4. el marco normativo (reglas de funcionamiento)	4. interpretación de los tipos de vínculos generados en el contexto sistémico (componente "hereditario")
	5. límites materiales del sistema	5. campo - área de influencia caracterizada (marco espacial definido en la construcción propiamente dicha)
III- procedimiento "tipo" para el abordaje :	6. definición del entorno territorial	6. definición de los procesos a observar
	7. reconocimiento de los componentes estructurales	7. mapeo del camino del intercambio (material-inmaterial)
	8. reconocimiento de los procesos característicos	8. clasificación de los nodos y sus roles
	9. delimitación del sistema	9. definición del campo - superficie de influencia

Observaciones:	<p>El análisis territorial se orienta a comprender el modelo territorial, es decir, la expresión simplificada del sistema constituido por las características naturales, los procesos económicos, sociales, culturales, ambientales, etc., y sus repercusiones territoriales. La distribución de actividades en el territorio y las estrategias de desarrollo que configuran el modelo.</p> <p>Todos y cada uno de los elementos del sistema cumple una función, o varias, que afecta a un espacio concreto. La posición de los elementos en el conjunto configura una trama. Las relaciones que se establecen en virtud de la trama definen una estructura.</p>	<p>El análisis de la forma de las CU, deviene de la configuración espacial del sistema de asentamientos, por la utilización del medio físico -espacio- y por los procesos de relacionamiento y transformación (infraestructuras, tipos de ocupación, tipos de aprovechamiento, movilidad de usos, desajustes y desequilibrios, etc. ) que sobre el mismo se proyectan – territorialización (Raffestin)-.</p> <p>El tamaño del respectivo de la CU no tiene ninguna importancia decisiva. La diferencia se presenta en la dinámica y diversidad de las relaciones, lo que exige una mirada transescalar.</p>
<p>Elaboración propia sobre Bibliografía consultada para la sistematización conceptual:  Haggett, P. (1975): Análisis locacional en la Geografía Humana, Ed. Gustavo Gili, Barcelona.  Raffestin, Claude (2005): "Dalla nostalgia del territorio al Desiderio di paesaggio. Elementi per una teoría del paesaggio." Edit Alinea Editrice, Firenze. ISBN 88-8125-911-7.  Emilio Murcia Navarro, Ontología de sistemas y análisis territorial, Universidad de Oviedo. <a href="http://page.ieg.csic.es/metodos1983_Oviedo1983_02_Murcia.pdf">http://page.ieg.csic.es/metodos1983_Oviedo1983_02_Murcia.pdf</a>  Fco. Javier Górniz Piñeiro, Análisis geográfico, estructuras territoriales y sistemas nodales, Publicacions Universitat de Barcelona, D L 1999. (Homenajes , 15). – ISBN 84-475-1967-8.</p>		

### 3 CONSTELACIONES URBANAS

#### 3.1 La construcción de la herramienta

En la construcción de modelos creamos una representación de la realidad a fin de poner en relieve ciertas propiedades de esta que nos interesa resaltar. Bajo este entendido, las Constelaciones Urbanas [CU] son **herramientas para el diagnóstico y el proyecto territorial**. Un instrumento de articulación territorial transescalar para el abordaje analítico y proyectual.

El término Constelación Urbana se propone ensamblar dos acepciones en el uso del término constelación:

- la primera responde a Bert Hellinger<sup>7</sup> y su aplicación en la terapia sistémica. Donde la resolución de un problema se desarrolla a través de la comprensión de las relaciones sistémicas traducidas a imágenes espaciales, permitiendo así la re-escenificación de información relevante acerca de la historia del individuo/organización y el rol asumido por el sujeto en el o los sistemas a los que pertenece.
- la segunda (relativa a la representación formal) proveniente del latín *constellatio* – *ōniz*, la definición de la Real Academia Española: conjunto de estrellas agrupadas en una región celeste que forman una figura aparente que da significado a cada una de las partes componentes;

Creo necesario profundizar, aunque sea brevemente, sobre algunas nociones desarrolladas en las Constelaciones de Bert Hellinger. El trabajo desarrollado con la configuración de la imagen interior de un sistema u organización, se transcribe como una expresión tangible en el espacio, permitiendo la construcción de diversas dimensiones que componen el sistema, su historia y su estado actual. Proponiéndose posteriormente la construcción de escenarios y consecuencias posibles al actuar de la organización frente a futuros problemas.

<sup>7</sup> Bert Hellinger (1925), Filósofo, Teólogo, Pedagogo. y Psicoterapeuta Alemán, creador del método terapéutico conocido como Constelaciones Familiares.

Desde esta práctica, se entiende que las organizaciones construyen en su devenir patrones y estructuras relacionales, es decir, interrelaciones y constelaciones sistémicas. Estas construcciones quedan "memorizadas", constituyéndose por la vía de los hechos en esquemas cognitivos que ordenan los futuros comportamientos. Al configurar una constelación, estas representaciones mecánicas pueden ser exteriorizadas, es decir, traducidas de nuevo a imágenes espaciales, permitiendo así construir una escenificación de las "estructuras" cognitivas existentes.

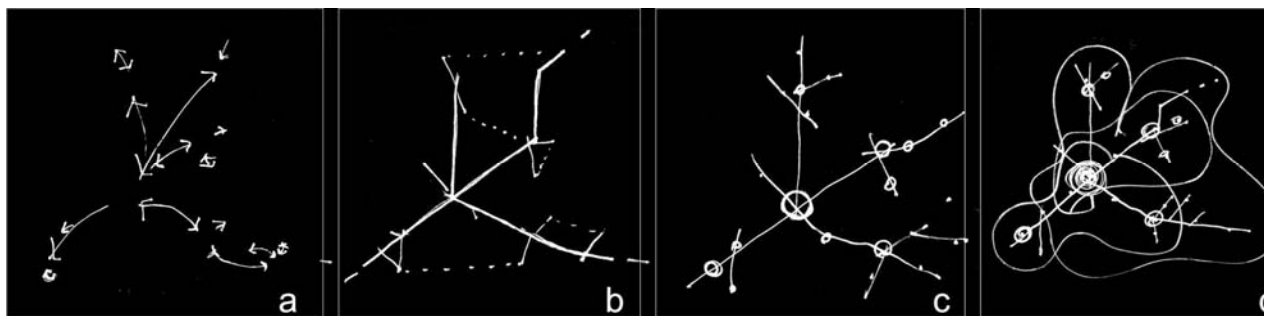
Desde esta mirada, en la construcción de las Constelaciones Urbanas, partimos de la conjetura de que toda ciudad constituye o pertenece a un conjunto o sistema complejo, por tanto, a distinta escala e intensidad, todas las ciudades están relacionadas y "ejercen cierta presión" sobre un número variable de otras similares. Su patrón y estructura relacional debe buscarse en las relaciones sistémicas que ha dispuesto el hombre, en tanto éste ha actuado en pos de una construcción, la del territorio.

Por tanto sí logramos comprender las lógicas de relacionamiento, asociación y articulación, entendidos estos como procesos de territorialización, podremos incidir en el futuro y construir la imagen del territorio que queremos.

La propuesta es, por tanto, observar la organización territorial en clave constelar, conformada por nodos - entidades relacionales-, espacios vinculares -accesibilidad, flujos- y roles asumidos por las partes componentes. Por ende la posibilidad de comprender y actuar sobre esta lógica organizacional dependerá del conocimiento de su estructura relacional. Para develar y construir la imagen espacial de las relaciones en el territorio.

Para la construcción primaria de la imagen espacial de una Constelación Urbana se propone la siguiente representación de los componentes, en base al avance planteado en el punto III- *procedimiento "tipo" para el abordaje*, del cuadro anterior:

- a\_ reconocimiento de los flujos /
- b\_ redes o canales /
- c\_ asentamientos urbanos /
- d\_ superficie de influencia.



**ESTRUCTURA ESPACIAL DE LAS CONSTELACIONES URBANAS**

(Construcción propia sobre interpretación de definiciones de Chorley, Hall y Fagen, 1956).

### 3.2 Dos dimensiones: unidad y escala

En el estudio del territorio solemos hablar de regiones, sin embargo desde la mirada locacional de la geografía humana, Hartshorne (1959) presenta a las regiones como una forma de definir o diferenciar, describir e interpretar porciones variables de superficies terrestres, vinculadas directamente a los estudios geográficos tradicionales. La región, como término geográfico, designa una división política del territorio, una forma de describir un conjunto continuo de unidades territoriales de manera abstracta. Una delimitación de áreas con una o más características comunes, principalmente de orden físico. En Uruguay hablamos de la región sur o norte, del litoral o del basalto, todas ellas referidas a características que en forma directa o indirecta están vinculadas a la geografía<sup>8</sup>.

<sup>8</sup> Geografía (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA), Del latín *geographia*, y este del griego *γεωγραφία*. Es la ciencia que trata de la descripción de la tierra, del territorio o paisaje en sentido figurativo. Geografía política, la que trata de la distribución y organización de la Tierra como morada del hombre.

Para Norberg Schulz<sup>9</sup> las regiones pueden ser definidas o delimitadas de diferentes maneras, por elementos naturales, por los usos del suelo, por condiciones sociales o por características climáticas propias de un área.

Es así que, buscando superar tanto las lecturas político-administrativas, como las de definición geográfica axiomática<sup>10</sup>, nos proponemos reconocer y mapear el territorio desde aquellas unidades funcionales que, a través de las relaciones sistémicas existentes entre sus componentes, estructuran y dan forma al territorio.

Unidades entendidas como sistemas organizados<sup>11</sup> complejos y abiertos, figuras que, según Isard, no tiene un eje de aproximación obvio o único, sino más bien podrían representarse o definirse como, *laberintos de interdependencia*. Una “trama” consolidada de relaciones sistémicas de complementariedad y competencia, que le asignan a cada sujeto un rol y una posición, creando una imbricada red (Isard et al., 1960).

En este sentido Bosier destaca que los territorios de naturaleza compleja y estructura sistémica desarrollan un comportamiento ordenado y que las actuaciones a realizarse sobre éstos no pueden centrarse sobre acciones parciales sin contar con una mirada abarcativa del sistema en su totalidad. Enfatizando que para actuar “es necesario no sólo conocer el entorno del sistema territorial, es decir, el medio, sino además la estructura interna de ese mismo sistema, es decir, sus procesos de cambio”. (Bosier, 2001, 20).

Por ende, no debemos olvidar que un sistema es un conjunto de partes, que funcionan como una sola entidad organizada y abierto hacia su entorno - con el cual intercambia energía- encontrándose internamente organizado asegurándose una relativa autonomía. Una estructura compleja que al funcionar como unidad tiene propiedades distintas a las de las partes que lo componen.

En el desarrollo de la tesis, para el abordaje analítico de esta unidad, en acuerdo con Isard (1960), es necesario seleccionar por lo menos un eje de aproximación; dirigiendo en este caso la atención hacia los vínculos entre el proceso y la forma. En particular, el estudio de la acción en conjunto -*la sinergia* (Haken, 1986) - a través del estudio del movimiento. La modificación del espacio y la construcción de los vínculos espaciales. En particular nos interesa su materialización, por tanto estamos hablando de la territorialización del espacio definida por Raffestin (1993, p. 143)

El trabajo con estas unidades, definidas por los vínculos en el territorio, implica no poder hacer referencia a una única escala de aproximación. Es necesario desarrollar múltiples aproximaciones a los distintos ámbitos componentes para comprender y poder definir el marco de referencia y acción y las escalas de intervención.

#### **4 REVELAR, CONSTRUIR LA IMAGEN**

Conocer el pasado es imprescindible para interpretar el presente y construir el futuro. Según A. Corboz (1983) el territorio constituye la unidad de medida de los fenómenos humanos. Un espacio apropiado, remodelado y explotado por un grupo de individuos organizados en una relación tanto de carácter físico como político.

El territorio es por tanto una construcción cuyo valor reside en la configuración cultural que le atribuye dicha valía. Necesitamos entonces, conocer su historia para poder actuar sobre él. Comprender e interpretar sus lógicas compositivas nos permitirá reconocer los vínculos existentes en el territorio y los roles desempeñados por cada uno de sus componentes.

Mumford plantea ya en 1957 que excepto en algunos centros congestionados, la ciudad de la Edad Media no estaba meramente en el campo, sino que formaba parte del campo (Mumford, 1957). Es esta relación de interdependencia la que se propone como soporte constitutivo de las Constelaciones Urbanas.

La ciudad-territorio es la imagen que define a la “construcción” del continente americano y responde a lo que algunos historiadores llaman en particular “el sistema urbano de colonización del Río de la Plata” (Zarate Martín, 1990). La localización de los centros poblados en esta región del continente, manifiesta la necesidad de controlar el bajo Paraná en la frontera con las posesiones portuguesas, y mantener el vital control de la salida al océano, para la comunicación con España.

9 Existencia, Espacio y Arquitectura, Nuevos caminos de la arquitectura, Blume, Barcelona, 1975

10 Entendida como una axiomática geométrica, que define al espacio geográfico como un conjunto de lugares localizables por coordenadas, separados por una distancia, y provistos de atributos (Béguin y Thisse, 1979; Bunge, 1962).

11 Sistema: “... conjunto de objetos, junto con las relaciones entre éstos y sus atributos...” (Chorley, Hall y Fagen, 1956).

El modelo ciudad-territorio indiano constituye una unidad político-económica formada por el casco urbano y un territorio inmediato que le sirve de soporte y sustento, admitiendo la posibilidad de establecer nuevas poblaciones dentro de la jurisdicción de una ciudad creando una relación de subordinación y dependencia, de las nuevas poblaciones<sup>16</sup>. Podríamos decir entonces que, desde los inicios de la construcción de nuestro territorio, ciudad y campo son una unidad de relación dialéctica, un continuo espacial funcional complementario y no una oposición estructural. A esta unidad económica la reconocemos como la célula fundacional de las Constelaciones Urbanas.

Es necesario desarrollar para su interpretación y por tanto abordar al territorio de forma analítica y proyectual, el uso de los tres niveles de aproximación desarrollados por Francesco Indovina (1990): el contexto de las explicaciones –las dinámicas territoriales históricas-, el contexto real -de las transformaciones actuales- y el contexto de la interpretación -de los procesos ocurridos-.

La lectura del territorio constelado busca verificar la operatividad del concepto en sí mismo, indagando sobre la configuración relacional del territorio, su forma y organización. La comprensión de los sistemas relacionales y la identificación de los componentes funcionales más relevantes constituye una herramienta pertinente a la hora de actuar sobre territorios desde un abordaje transescalar.

Desde esta perspectiva me pregunto:

en primer lugar, es posible definir, para un territorio dado, un grupo de unidades de actuación territorial transescalar.

de existir estas últimas: ¿pueden ser tomadas como un vehículo privilegiado de coordinación de proyectos y políticas de diversas escalas, siendo por tanto un elemento crucial para cualquier ejercicio de concertación estratégica de base territorial?

en tercer lugar, me pregunto si este grupo de unidades puede facilitar la construcción de una interfase entre, la base territorial de los diferentes sistemas y los procesos locales- globales, confiriendo y definiendo a la vez que y para cada una de las partes, su competencia y rol hacia la construcción de una nueva territorialidad.

Bajo estos supuestos e interrogantes, y en modo experimental, me dispongo a constelar el territorio uruguayo. Formulando, en principio, que existen actualmente por lo menos cuatro Constelaciones Urbanas activas en nuestro territorio.

---

16 Dentro de la jurisdicción de mvd (por ejemplo) se fundaron: San José (1781), Santa Lucía (1781), Guadalupe, actual Canelones (1783), Minas (1783), Pando (1787), Las Piedras (1795) y Florida (1809).





**ESQUEMA 1 \_ Constelaciones Urbanas en el territorio del Uruguay**  
Construcción propia



**ESQUEMA 2\_ componentes estructurales en la construcción de las Constelaciones Urbanas (corredores urbanos, movilidad y sistemas productivos).**  
Construcción propia

La tesis se plantea, por tanto, explorar la lectura del territorio constelado. Construir la herramienta y verificar la operatividad del concepto en sí mismo, buscando indagar sobre la configuración relacional del territorio, su forma y organización.

El registro selectivo de las capacidades adquiridas en el devenir histórico de la construcción del territorio y por tanto la construcción de las Constelaciones Urbanas, se constituirán entonces, como un insumo y posible herramienta para futuras actuaciones de ordenación y desarrollo territorial.

## **BIBLIOGRAFIA**

- BOISIER, S. (2005) *Imágenes en el espejo: aportes a la discusión sobre crecimiento y desarrollo territorial*, Editorial Puerto de Palos.
- CORBOZ, A. (1983) *El territorio como palimpsesto*. En *Lo urbano en 20 autores contemporáneos*, ETSAB 2004. (traducido del original en *Diogène*, enero-marzo 1983, Págs. 14-35).
- VÁZQUEZ BARQUERO, A; MADOERY, O. (eds.) (2001) *Transformaciones globales, Instituciones y Políticas de desarrollo local*. Rosario: Editorial Homo Sapiens.
- FERNÁNDEZ CASTRO J. (2007) *Investigación Projectual. Formar / producir / transferir*. 6as jornadas de investigación en arquitectura, CSIC farq-UdelaR.
- FERRÃO J. (1998) Red urbana, instrumento de equidad, cohesión y desarrollo. *En Revista EURE, Vol XXIV, N°71, marzo*, Págs.. 75-90.
- GÓRNEZ PIÑEIRO Fco. J. (1999) *Análisis geográfico, estructuras territoriales y sistemas nodales*. Publicacions Universitat de Barcelona, D L. (Homenatges, 15).
- HAGGETT, P. (1975) *Análisis locacional en la Geografía Humana*. Barcelona: Ed. Gustavo Gili.
- HAKEN, H. (1996) *Formulas del éxito en la naturaleza*. Barcelona: Salvat.

INDOVINA, F. (1990) *La ciudad difusa*. En Lo urbano en 20 autores contemporáneos, 229 Pág., ETSAB 2004. (traducido del original en Indovina, F et al., DAEST, Págs. 19-43.

LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE, N° 18.308

MUMFORD, L. (1957) *La cultura de las ciudades*. Buenos Aires: Emecé. 2da edición.

RAFFESTIN, C. (2005): *Dalla nostalgia del territorio al Desiderio di paesaggio. Elementi per una teoría del paesaggio*. Firenze : Edit Alinea Editrice. Pags. 139.

ZÁRATE MARTÍN, A. (1990) *El sistema urbano de los países del Río de la Plata*, Espacio, Tiempo y Forma, Serie VI, Geografía, tomo 3. Pág. 195-216. (ISSN: 1130-2968).